



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## MEMORANDO

1120

**PARA:** JAVIER DE JESÚS CRUZ  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**DE:** IVONNE ANDREA TORRES CRUZ  
Asesora de Control Interno

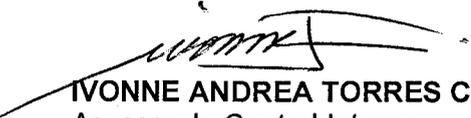
**ASUNTO:** Evaluación de Gestión por Dependencias 2018 –  
Oficina Asesora de Planeación

Respetado doctor Cruz,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Inciso 2<sup>do</sup> del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial y el Acuerdo 565 de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Asesoría de Control Interno efectuó la evaluación de la gestión por dependencias para la vigencia 2018 de la Caja de la Vivienda Popular.

Para los fines pertinentes remito el resultado de la mencionada evaluación, con lo correspondiente a la Oficina Asesora de Planeación

Cordialmente,

  
**IVONNE ANDREA TORRES CRUZ**  
Asesora de Control Interno  
[itorres@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:itorres@cajaviviendapopular.gov.co)

Anexos: Formato de evaluación por Dependencias (208-CI-Ft-06) en 2 folios

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Andrea Sierra Ochoa 	Ivonne Andrea Torres Cruz 	
CARGO	Abogada Prof. de Control Interno Cto 052 de 2019	Asesora Control Interno	

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 13  
Vigente: 23-05-2018

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105884  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR**   
PARA TODOS

Dependencia a evaluar: **Oficina Asesora de Planeación**

Vigencia: **2018**

Objetivo estratégico	Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	Objetivos específicos
2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.		Formular lineamientos, metodologías y estrategias que le permitan a la Caja de la Vivienda Popular contar con instrumentos adecuados para la planeación, seguimiento y control de las acciones ejecutadas, en el marco del Plan de Desarrollo vigente y el Sistema Integrado de Gestión, en virtud de la misión y funciones encomendadas a la entidad.
4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua.		

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
<b>V.- MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL – RIESGOS POR PROCESOS:</b>	<b>= (oportunidad en formulación del mapa de riesgos X 50%) + (% cumplimiento de acciones preventivas planteadas X 50%)</b>			Información tomada de la capeta de calidad, ruta: \\10.216.160.201\calidad\19_CONSOLIDADO MAPAS DE RIESGOS\RIESGOS ANTICORRUPCIÓN\2018\MATRIZ DE RIESGOS
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Caja de la Vivienda Popular	La fecha de entrega establecida por Planeación para la entrega del mapa de riesgos fue 07/05/2018	50,00%	<b>93,75%</b>	El área remitió la formulación del mapa de riesgos en oportunidad.
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno	Promedio simple del avance de las acciones preventivas planteadas frente a cada riesgo	43,75%		Según se extrae del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 de la CVP. Ruta: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20de%20Seguimiento%20Plan%20Anticorrupci%C3%B3n%203er%20Cuatrimestre%202018.pdf">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20de%20Seguimiento%20Plan%20Anticorrupci%C3%B3n%203er%20Cuatrimestre%202018.pdf</a>
<b>VI.- PLAN ANTICORRUPCIÓN:</b>	<b>= (% cumplimiento de acciones planteadas X 60%) + (oportunidad en formulación y seguimientos X 40%)</b>			Información tomada del informe de la Matriz de Seguimiento PAAC control Interno 3er cuatrimestre 2018, ubicada en la página web: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=estrategia-anticorrupcion">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=estrategia-anticorrupcion</a>
<b>VI.1 Cumplimiento de Acciones Planteadas</b>	<b>Promedio simple del avance de las acciones planteadas en el PAAC</b>	<b>53,53%</b>		
Realizar ajustes al Procedimiento de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Procedimiento	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad
Realizar reporte de Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés a convocar en la Estrategia de Rendición de Cuentas e identificar sus necesidades de información para la vigencia 2018	Caracterización de ciudadanos y grupos de interés a convocar para participar en la Rendición de Cuentas	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad
Realizar documento de diagnóstico de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2018. El diagnóstico debe ser el punto de partida técnico para el diseño de una estrategia. Este se debe hacer a partir de la elaboración de un balance de debilidades y fortalezas internas sobre las acciones de Rendición de Cuentas efectuadas en el año inmediatamente anterior. El diagnóstico se debe referir a tres grandes componentes: i. Balance de debilidades y fortalezas de los mecanismos utilizados por cada elemento de la Rendición de Cuentas: información, diálogo e incentivos, ii. Descripción crítica cualitativa de dichos mecanismos frente a los resultados esperados, y iii. Dar cuenta de los actores, donde se deben describir tanto los actores en su origen como en la relación que ellos sostienen con la entidad.	Procedimiento	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad
Evidenciar en documento, un insumo a la Estrategia de Rendición de Cuentas la capacidad operativa y disponibilidad de recursos en la vigencia 2018, para realizar las actividades de Rendición de Cuentas	Procedimiento	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad
Divulgar la Estrategia de Rendición de Cuentas	Documento de Estrategia de Rendición de Cuentas que cumpla con los 4 puntos del Manual de RC, e informe de divulgación de dicha Estrategia.	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad
Realizar seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas	Herramienta de Seguimiento	0,00%		No hay evidencia de los productos solicitados
Elaboración de informes de gestión y de ejecución presupuestal: es un documento periódico que contiene el grado de avance de cada una de las metas, fines, objetivos y actividades planificadas por la entidad en su plan de acción o su plan de desarrollo, así mismo contiene el grado de ejecución presupuestal logrado hasta el momento de elaboración del documento.	Informe de Gestión Vigencias 2017 y 2018	95,83%	<b>66,86%</b>	Falta publicar el del mes de Diciembre el cual debe publicarse en el mes de enero de 2019
Generar acciones de diálogo de doble vía con la ciudadanía antes y durante las acciones y audiencia de Rendición de Cuentas. Ferias de Transparencia, Carpa de Servicio al Ciudadano, Feria de Soluciones CVP, entre otros.	Informes con evidencia de diálogo en los Espacios de Encuentro Ciudadano, En Redes Sociales (Campaña Diálogo)	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad
Definir los criterios para presentación de los resultados en los aspectos técnicos, financieros y sociales en la Rendición de Cuentas	Informe de Rendición de Cuentas en el Formato Institucional	100,00%		Queda pendiente por realizar audiencia pública de Rendición de cuentas
Informe de los resultados de todas las acciones de la Rendición de Cuentas: Documento memoria, publicados y divulgados para conocimiento de la ciudadanía. Evaluación de la estrategia del proceso de RdC de la entidad.	Procedimiento de Rendición de Cuentas	10,00%		La divulgación y gestión de la información está supeditada a la programación de la Rendición de Cuentas.

	<b>Evaluación de Gestión por Dependencias</b>	Código: 208-CI-Ft-06
		Versión: 2 Pág. 1 de 1
		Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Oficina Asesora de Planeación

Vigencia: 2018

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.	Formular lineamientos, metodologías y estrategias que le permitan a la Caja de la Vivienda Popular contar con instrumentos adecuados para la planeación, seguimiento y control de las acciones ejecutadas, en el marco del Plan de Desarrollo vigente y el Sistema Integrado de Gestión, en virtud de la misión y funciones encomendadas a la entidad.
4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua.	

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
<b>I.- PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	Promedio simple de cumplimiento = (I.1 + I.2 + I.3) / 3		N/A	El área depende del Proyecto de Inversión N° 404 del cual es Gerente el Director de Gestión Corporativa y CID  Información tomada del Plan de acción de gestión, ubicado en la ruta: \\10.216.160.201\calidad\21. CONSOLIDADO PLANES DE ACCION DE GESTIÓN\2018\IV TRIMESTRE
<b>II.- PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN:</b>	Promedio simple del porcentaje de avance de las acciones vigencia 2018			
<b>II.1- % de avance en Acciones planteadas</b>		100,00%		
Ejecutar la revisión de las herramientas de gestión (Planes de acción de gestión, matriz de riesgos - Plan Anticorrupción, normogramas, servicio no conforme, diseño y desarrollo) de todos los procesos de la entidad.	Validar las actividades relacionadas en las Herramientas de Gestión de los procesos, en sus cortes respectivos.	100,00%		
Ejecutar las actividades propuestas en la formulación del plan de acción anual PIGA	Medir el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental	100,00%		
Ejecutar las actividades propuestas en el cronograma de implementación PIRE	Medir el cumplimiento del Plan Institucional de Respuesta a Emergencias	100,00%		
Ejecutar actividades encaminadas a promover la Responsabilidad Social en la Entidad	Medir el cumplimiento de las actividades propuestas en el Cronograma de Responsabilidad Social	100,00%		
Entregar la información para publicar en la página web de la Caja de la Vivienda Popular, de manera que se	Dar cumplimiento a Ley 1712 de 2014	100,00%		
Realizar el seguimiento de hallazgos, identificados en las auditorías hechas al proceso.	Asegurar que las no conformidades abiertas, se cierren de manera oportuna.	100,00%		
Programar y realizar seguimiento de los componentes físico y financiero de los proyectos de inversión.	Medir el cumplimiento en la entrega del FUSS y el registro del PMR en PREDIS	100,00%		
	Medir el cumplimiento en el registro de seguimientos en SEGPLAN	100,00%		
	Facilitar el seguimiento al PAA de adquisiciones de los proyectos de inversión	100,00%		
Elaborar informes de gestión de la CVP y avances del PDD	Medir la eficacia de la OAP en la entrega de los informes solicitados	100,00%		
Elaborar el proyecto de presupuesto anual de acuerdo con las necesidades de la CVP.	Medir el avance en la elaboración y consolidación del anteproyecto 2018	100,00%		
<b>III.- PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:</b>	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)			Información tomada de: 208-CI-Ft-05 PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO NOVIEMBRE 2018, ubicado en la ruta: \\10.216.160.201\control interno\2018\3. 054 PLANES\INTERNO\PrimerSeguimiento2018\IE15776  Tenía 9 hallazgos y formuló 9 acciones a los mismos dando cumplimiento al criterio  De 21 acciones por cumplir, se cerraron 21
% Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos que tienen acción formulada vs. Total de Hallazgos	50,00%		
Cumplimiento de las acciones Planteadas equivale al 50% o proporcional a lo formulado	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	50,00%		
<b>IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL :</b>	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)			Información tomada de: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Transparencia/Informe%20de%20Seguimiento.%20Corte%20%2821-Nov-2018%29.%20Over%20PDF.pdf">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Transparencia/Informe%20de%20Seguimiento.%20Corte%20%2821-Nov-2018%29.%20Over%20PDF.pdf</a>  El área formuló la acción correspondiente para el hallazgo N° 3.1.5.1 identificadas por la Contraloría de Bogotá  Las acciones formuladas por el área tienen como fecha de terminación el día 17 de julio de 2019.
% Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos que tienen acción formulada vs. Total de Hallazgos	100,00%		
Cumplimiento de las acciones Planteadas equivale al 50% o proporcional a lo formulado	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	N/A		

**Dependencia a evaluar:** Oficina Asesora de Planeación      **Vigencia:** 2018

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.	Formular lineamientos, metodologías y estrategias que le permitan a la Caja de la Vivienda Popular contar con instrumentos adecuados para la planeación, seguimiento y control de las acciones ejecutadas, en el marco del Plan de Desarrollo vigente y el Sistema Integrado de Gestión, en virtud de la misión y funciones encomendadas a la entidad.
4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua.	

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
Informe de resultados del Plan de Mejoramiento Índice de Transparencia	% de avance de las acciones sobre hallazgos y/o oportunidades de mejora del Plan de Mejoramiento	100,00%		Se cumple actividad programada.
Botón de Transparencia actualizado	% de cumplimiento mensual	100,00%		Se cumple con el producto propuesto
Archivos publicados en formato abierto	% de cumplimiento	100,00%		Se cumple con el producto propuesto
Set de datos abiertos CVP	% de cumplimiento semestral	100,00%		Se cumplió con la actividad planteada
Socializar y promover el Código de Ética, con los grupos de interés de la Caja de la Vivienda Popular, en reuniones y talleres que se realicen.	4 Informes	100,00%		Se cumplió con la actividad propuesta
Contextualización del Código de Integridad en la entidad	Sensibilización Listados de Asistencia	100,00%		Se realizó la actividad programada
Convocar gestores de integridad	Listado de convocados	100,00%		Se realizó la actividad programada
Revisar los valores del Código de Ética, adoptando y armonizando con los valores del código de integridad	Acta de reunión	100,00%		Se realizó la actividad programada
<b>VL2- Oportunidad en formulación y seguimientos</b>	<b>Promedio del cumplimiento en la formulación y reporte de seguimiento</b>	<b>13,33%</b>		Información publicada en la ruta: \\10.216.160.201\control interno\2019\2. 038 INFORMES\036.8 DE GESTIÓN\PAAC\VI_Seg_2018, verificada con la Oficina Asesora de Planeación
Oportunidad en la Formulación	31/01/2018	100,00%		Según se evidencia en acta de reunión (208-PLA-FT-54) de fecha 03/01/2019, el área remitió la formulación del PAAC 2018, el día 31/01/2018
Oportunidad en el Primer Reporte	20/04/2018	0,00%		Según se evidencia en acta de reunión (208-PLA-FT-54) de fecha 03/01/2019, el área remitió el primer reporte de seguimiento al PAAC 2018, el día 15/05/2018
Oportunidad en el Segundo Reporte	22/08/2018	0,00%		Según se evidencia en acta de reunión (208-PLA-FT-54) de fecha 03/01/2019, el área remitió el segundo reporte de seguimiento al PAAC 2018, el día 14/09/2018
Oportunidad en el Tercer Reporte	14/12/2018	N/A		No se ha realizado solicitud de publicación ya que el plazo vence el 16 de Enero de 2019.
<b>Calificación vigencia:</b>			<b>92,12%</b>	

**Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia**

\*. La calificación obtenida por esta dependencia para la vigencia 2018 es **92,12%**, ubicándose en el rango **DESTACADO**: Mayor o igual a 80% y menor de 95%.

**Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno**

Mejorar la oportunidad en el reporte y la calidad de la información que se presenta como evidencia, realizar análisis de los resultados de las acciones, realizar monitoreos al avance de los planes, realizar las reprogramaciones cuando éstas sean necesarias y guardar la debida trazabilidad de las mismas.

Fecha: 31 de enero de 2019  
 Elaboró: Andrea Sierra Ochoa  
 Profesional Especializado de Control Interno Cto 052/2019

  
 Ivonne Andrea Torres Cruz  
 Asesora de Control Interno